

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
TRANSPORTE MIXTO TRANMIXCOM YAGUACHI  
TRANS MIX SOCIEDAD ANONIMA**

En el Cantón de San Jacinto de Yaguachi, de la Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo del año 2017, siendo las nueve horas cero minutos (09h00) se reúnen los accionistas Almendariz Samaniego Funchoy Ines, Anchundia Flores Bernarda Filomena, Anchundia Flores Irene De Jesus, Argudo Guijarro Jorge Cecilio, Barba Astudillo Isaias Patricio, Borbor Obregon Franklin Edilberto, Castro Anchundia Raúl Stalin, Coello Vera Enrique Félix, Gadvay Lara Gloria Beatriz, Gamarra Veliz Christian Xavier, González Flores Daniel Oswaldo, Guin Vásquez Francisco Eustorgio, Higuera Villamar Ernesto Julio, Hurtado Sanchez Fernando, Intriago Orellana Carlos Antonio, Jara Sanchez Jimmy Gustavo, Jimenez Ojeda Jose Agustín, Maldonado Chichande Jose Ricardo, Merchán Mosquera Johony Felipe, Moyon Benites Wimper Stalin, Muñoz Huaraca Luis Alberto, Murillo Morales Wellington Randy, Murillo Moran Jose Dionicio, Orozco Reyes Jose Ricardo, Orozco Reyes Oscar Luis, Peñafiel María Teresa, Reyes Álvarez Susana María, Rivera Murillo Carlos Julio, Rosas Vinuesa Omar Rolando, Sarmiento Guevara Alfonzo Patricio, Torrez Ochoa Nelson Daniel, Tumbaco Moncayo Luis Santiago, Tumbaco Moncayo Mayra Liseth, Valarezo Lamilla Sixto Guillermo, Villareal Guevara Aquiles Ranulfo, Zambrano Villigua Freddy Rodrigo y Zuñiga Robalino Luis Alberto quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía Transporte Mixto Tranmixcom Yaguachi Trans Mix Sociedad Anónima y por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto y punto único del orden del día.

1. CONOCER Y APROBAR LAS CUENTAS Y LOS BALANCES PRESENTADOS POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES Y GERENTES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016.

Preside la sesión el señor Almendariz Samaniego Guillermo Antonio y en calidad de Secretario actúa el señor Marcos Martínez Nelson Antonio. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el mismo que es certificado indica contar con la presencia del ciento por ciento del capital social y así hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario el Presidente declara instalada la sesión a las nueve horas quince minutos y en referencia al punto único de esta sesión los accionistas, luego de revisada la documentación proporcionada, resuelven por unanimidad: APROBAR LAS CUENTAS Y LOS BALANCES PRESENTADOS POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES Y GERENTES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016.

El Presidente de la Junta General de Accionistas informa que dicho ente es el órgano supremo de Compañía y sus acuerdos y resoluciones obligan a todos los accionistas de la misma, así como a todos sus funcionarios según lo dispuesto por los artículos 116, 124, 230, 245 y numeral 4 del artículo 256 de la Ley de Compañías, sin perjuicios de las acciones de impugnación y de nulidad que concede la Ley. El acuerdo de la presente sesión tiene valor legal por sí solo,

sin necesidad de ninguna formalidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 09h:30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



**Guillermo Almendariz Samaniego**  
Presidente de la Junta/Accionistas  
C.I. 0913792438



**Marcos Martínez Nelson Antonio**  
Secretario de la Junta/Accionistas  
C.I. 0901400895